



GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad de Comunicación Social

Ciudad de México, miércoles 3 de febrero 2021

No. 049/2021

BOLETÍN DE PRENSA

IMSS empodera a 20 millones de trabajadores para que den seguimiento a sus cotizaciones e historia laboral

-) Se presentó el Reporte Personalizado de Cotización al IMSS (RPCI), que estará actualizado mensualmente.
-) Zoé Robledo, director general del IMSS, señaló que este tema está relacionado con las próximas reformas de ley en materia de subcontratación.
-) Norma Gabriela López, directora de Incorporación y Recaudación, aseguró que el reporte brindará información sobre servicios y beneficios que provee el Instituto.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) implementó el Reporte Personalizado de Cotización al IMSS (RPCI), un nuevo servicio digital que empoderará a 20 millones de trabajadores afiliados a la institución, a través del cual darán seguimiento a sus cotizaciones e historial laboral.

A través de la App IMSS Digital, esta herramienta permitirá a los trabajadores conocer de manera oportuna si su patrón los tiene registrados correctamente ante el IMSS. Esto es vital porque del salario y días cotizados registrados depende el monto de las incapacidades en caso de enfermedad o riesgo de trabajo, la protección del ingreso ante un suceso inesperado, y contar con un mayor ahorro para el retiro.

En videoconferencia de prensa, el director general del IMSS, Maestro Zoé Robledo, señaló que este es un tema relacionado con la próxima discusión legislativa en materia de subcontratación, donde el Seguro Social ha dado seguimiento para beneficio de los trabajadores.

“Este elemento no debe esperar a la reforma de ley para ponerlo a disposición de los trabajadores. De esta manera tenemos potencialmente 20 millones de trabajadores que pueden decirnos y pueden solicitarle al Instituto asesoría en el caso de que digan: es que sigo trabajando, pero resultó que durante tanto tiempo estuve dado de baja o no me contaron estas semanas”, explicó.

El titular del Seguro Social consideró que la frecuencia de cotización, ya sea a la hora de calcular el retiro o incluso para una incapacidad, son datos importantes que el trabajador debe conocer para hacer “un ejercicio mucho más robusto, potente de sus propios derechos”.





GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad de Comunicación Social

Por su parte, al explicar la funcionalidad del Reporte Personalizado de Cotización al IMSS, la Maestra Norma Gabriela López Castañeda, directora de Incorporación y Recaudación del IMSS, destacó que esta herramienta es una innovación en América Latina y probablemente en el mundo.

Por primera ocasión los trabajadores y asegurados vigentes que no están asociados con una relación laboral, además de trabajadores no vigentes, recibirán un reporte del IMSS sin tener que solicitarlo cada que lo requieran, sólo necesitan registrarse por una única ocasión y el día 12 de cada mes serán notificados con la actualización, precisó.

Expuso que para registrarse se requiere el Numero de Seguridad Social (NSS), CURP y un correo electrónico, contar o descargar con la App IMSS Digital, disponible para cualquier dispositivo móvil, e ingresar a “Trámites” y seleccionar “Reporte Personalizado de Cotización”.

Posteriormente, indicó que se deben capturar los datos del interesado, aceptar los términos y condiciones. Después recibirá un correo electrónico de confirmación con el cual el trabajador podrá ingresar a su reporte y descargarlo.

López Castañeda abundó que dentro del RPCI se visualiza: nombre completo del patrón asociado, salario base de cotización y número de días cotizados. En caso de tener más de un trabajo, se repetirán estos renglones cuantas veces sean necesario.

La directora de Incorporación y Recaudación abundó que está a disposición de los trabajadores el teléfono 800 623 2323, opción 1, para aclarar dudas; dentro del RPCI está el vínculo para direccionar a los canales de denuncia, en caso de “que el patrón pudiera no estar registrando las cotizaciones”.

De manera adicional, se podrá tomar en un breve curso en CLIMSS <https://climss.imss.gob.mx> sobre los beneficios de la Seguridad Social y el funcionamiento del RPCI, con cuatro temas: ¿Qué es la seguridad social?, ¿Por qué es importante vigilar los días y montos de cotización?, Funcionamiento del RPCI y Otros trámites digitales.

Norma Gabriela López indicó que se iniciará una campaña muy fuerte en redes sociales para que los asegurados conozcan estos trámites y midan la frecuencia de su cotización, ya que “eso también es vital para la vida laboral de nuestros trabajadores”.

--- oOo ---

